PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Miércoles 27 de Mayo de 1885. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 649.

MAQUINAS PARA COSER
DE
La Comp.ª Fabril SINGER
LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales.
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del *virus sifilítico* y de las *escrófulas*, fruto de una esperiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico *homeópata* D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona.

ARTURO ROSÉS
DENTISTA
DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 37 de los Arcos de la plaza de las Coles, hoy de la Libertad.—Dará razon el procurador don Salvador Coll, calle de Cindadanos 5, 3.º 5—10

Aviso

La Administracion de las aguas potables se ha trasladado en los bajos de la casa número 2 de la Zapatería vieja.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto

De acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Gerona, por pase á otro destino de D. José María Torrecilla y Gonzalez, á D. José Gonzalez Serrano, que desempeña el mismo cargo en la de Salamanca.

Dado en Palacio á veintiuno de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

VICTOR HUGO

El gran poeta ha fallecido.

Víctor Hugo ha fallecido á la una y media de la tarde del viernes.

El Ministerio pedirá á las Cámaras un crédito para celebrar los funerales por cuenta del Estado.

En toda Francia se harán demostraciones públicas en señal de duelo nacional.

No la Francia, la Europa, el mundo entero está de luto con la muerte del insigne literato cuyas glorias, por ser tan grandes, no pueden atribuirse á nacion alguna.

Habia nacido en Besançon, el 26 de febrero del año 1802.

Fué de niño muy precoz: de trece á diez y siete años de edad escribió varias epístolas, sátiras, odas, idilios, charadas, cuentos, madrigales, una tragedia, de la que se encuentran algunos fracmentos en el volúmen titulado «Literatura y filosofía mezcladas», y un drama: «Inés de Castro.»

En 1817 presentó á la Academia una composicion titulada «Ventajas del estudio», que fué juzgada digna de premio; el autor declaraba en ella su edad en los siguientes versos:

«Moi qui toujours fuyant les cités et les cours—De trois lustres á peine ai vu finir le cours»

y la poesía pareció muy superior á lo que podia esperarse de un poeta de quince años.

Escribió la oda á la estátua de Enrique IV, las tituladas «Luis XVII, Las muchachas de Verdum», todas las odas y baladas que se publicaron por fracmentos de 1818 á 1822.

Desde el dia en que estas odas vieron la luz pública, Víctor Hugo, á quien Chateaubriand llamó *el niño sublime*, fué célebre en los círculos realistas.

El general Hugo, su padre, destinaba su hijo á la carrera militar, y le hacía prepararse en la escuela politécnica; pero su camino literario estaba ya trazado con verdadera claridad para que pudiese abandonarlo.

Sus recursos pecuniarios eran escasos, pues su familia habia sido arruinada por la caida del imperio; su madre, á la que idolatraba, murió; debió llevar, por tanto, una vida modesta con exceso en el primer año de su emancipacion, y es posible que haya personificado en el Mario de «Los miserables», viviendo de pan seco, de agua clara y de amor su propia existencia durante un corto período; la liberalidad de Lus XVIII le salvó de esta precaria situacion; recibió, sin pedirla, una pension de 1500 francos, que el rey dobló.

El primer volúmen de las odas se publicó en 1822, y al poco tiempo, en 1829, apareció «Han de Islandia»; siguieron á estas obras «Bug Jargal» (1826) y «Cromwell»; en el prólogo de este drama, irrepresentable, es donde Víctor Hugo desenvolvió la poética de la nueva escuela y se declaró reformador.

«Las Orientales» marcaron para el poeta lo que puede llamarse su segunda manera lírica y que se distingue de la empleada en las odas por la mayor brillantez del estilo, que sin dejar de ser puro adquiere colorido mas pronunciado.

Víctor Hugo decidió dar en la escena una batalla decisiva; «Cromwell» no habia hecho otra cosa que exponer teóricamente las bases del nuevo arte; «Amy Robsart» fué silbado en el Odeon.

Presentó luego «Marion Delorme», cuyas representaciones prohibió la censura; escribió «Hernani,» logrando que este drama fuera admitido en el teatro Francés.

A «Hernani» siguieron «Nuestra Señora de París,» «Han de Islandia» y «Bug Jargal,» «Marion Delorme» y «Hojas de otoño,» obras todas suficientes á despertar y maravillar el público más indiferente.

Siguieron á «Marion Delorme» «El rey se divierte» de tumultuosa memoria; despues escribió «Lucrecia Borgia» y «Maria Tudor,» «Angelo,» «Ruy Blas;» publicó tambien «Cantos del crepúsculo,» «Voces interiores» y «Cartas sobre el Rhin,» «Los Burgraves,» «El último dia de un condenado,» primer ataque del autor contra la pena capital.

Verdaderamente no había estado jamás apartado de la política; realista, había ayudado á su partido componiendo odas; cantó la vuelta de los Borbones, los héroes de la Vendee, las víctimas de la república; trasformado en liberal bajo los reinados de Carlos X y Luis Felipe, colaboró en la leyenda napoleónica, que era entonces una forma de liberalismo, y exaltó la fibra patriótica con su «Oda á la columna y Napoleon II,» soñaba con unir á todas sus glorias la adquirida en la tribuna parlamentaria, desde la que hacian oir su voz Lamartine y Chateaubriand; Luis Felipe le puso en condiciones de realizar este deseo nombrándole par de Francia en 1845, y Víctor Hugo, pronunció, entre otros, en la alta Cámara un elocuente discurso en favor de la derogacion de las leyes del destierro; diputado despues de la revolucion de febrero, tomó asiento en los bancos de la mayoria hasta poco antes de la eleccion presidencial, pero votó á menudo en varias cuestiones con el partido democrático; su actitud en la Constituyente fué de una extraña incoherencia.

Fundó el periódio *L' Envenement*.

Emigró cuando el golpe de Estado de Napoleon, y escribió las obras de su segunda época.

Las dos primeras, «Napoleon el Pequeño» y «Castigos,» están inspirados por el ódio y la cólera.

A estas inspiraciones violentas sucedieron otras que dieron por resultado obras más tranquilas, como la titulada «Pauca med,» escrita despues de la trágica muerte de su hija Leopoldina; en 1859 se eleva á grande altura con la «Leyenda de los siglos.»

Desde la publicacion de «Nuestra Señora de París» no habia vuelto á escribir novela alguna; llenó al fin este vacío en 1862 con «Los miserables,» cuya aparicion fué un verdadero acontecimiento, y publicó despues «Los trabajadores del mar» y «El hombre que rie,» con las «Canciones de las calles y los bosques.»

Sufrió más tarde todas las amarguras de la emigracion hasta la caida del imperio.

En las elecciones de febrero del 71 el departamento del Sena le envió por 214,169 votos á la Asamblea; interrumpido el 8 de marzo en medio de uno de sus discursos por un tumulto indescriptible cuando defendía á Garibaldi, presentó su dimision.

Dos volúmenes, el uno de trozos de prosa, «Actos y palabras,» y otro de poesía. «El año terrible» contiene toda la vida pública é intelectual de Víctor Hugo en los años 70 al 72. Allí se encuentran arengas y cartas originales del ilustre poeta desde su vuelta á Francia, y los pensamientos íntimos.

En nuestra época, una novela histórica y patriótica titulada «Noventa y tres,» «La historia de un crimen,»

y un volúmen de versos encantadores, el «Arte de ser abuelo,» prosiguiendo al mismo tiempo su carrera política. Fué senador.

Elegido senador en 1876, pronunció un solo discurso solicitando la amnistía en favor de los condenados de la «Commune.»

Necesitaríamos otro número del periódico para hacer la necrología del ilustre poeta que ha bajado al sepulcro: ni la falta de espacio, ni tiempo nos lo permiten.

¡Descanse en paz Víctor Hugo!

CACHOS.

En el Congreso:

«El señor MONTILLA: Ha dicho el señor ministro de la Gobernacion que la iniciativa regia queda en suspenso cuando el Congreso entiende en el asunto á que la misma iniciativa se refiere.

¿Entiende lo mismo S. S. respecto á la cuestion relativa á la subvencion del ferro-carril de Linares á Puente Genil, cuyo proyecto de ley viene á ser modificado por el proyecto que ayer leyó el señor ministro de Fomento?»

«El ministro de la GOBERNACION: Yo sostengo que cuando las Córtes han ejercido su iniciativa en un asunto determinado, puede tambien la iniciativa regia mostrarse en el mismo asunto, que es lo que ha hecho el ministro de Fomento. Despues el Congreso resuelve.»

«El señor MONTILLA: Conste que el señor ministro de la Gobernacion ha modificado la opinion sostenida por él toda la tarde.»

Lo cual fué tanto como hacer una plancha.

¡Nada! La costumbre.

—

Dice *El Liberal*:

«Hace muy pocos dias se presentó en el Congreso un proyecto de ley, del que apenas se enteraron muy contadas personas.

Su objeto es relevar del pago correspondiente las concesiones de títulos nobiliarios á cuatro generales de nuestro ejército, tres de los que son caracterizados conservadores.....

O caracterizados polacos, que es lo mismo.

Anteayer se hizo público el hecho, produciéndose en los círculos políticos el escándalo consiguiente, á pesar de que en materias semejantes, todos estamos curados de espanto.»

¡Y tanto!!!

* * *

El Globo, por su parte, se ocupa tambien de dicho edificante proyecto de ley, y dice:

«Ahora, lo singular es que la comision parlamentaria no sabe como evacuar su cometido; y además reconoce lo duro que es otorgar esta exencion, cuando se niega á los pobres pueblos el perdon de impuestos, no óbstante las calamidades que algunos suelen padecer.

Esto último, sin embargo no deja de ser un escrúpulo bien fútil.....»

¡Naturalmente! Porque, vamos á ver: ¿qué les importa á ellos esas calamidades?

¿Son acaso sus causantes?

—

A propósito de calamidades.

Véase la de que dá cuenta un periódico:

«El robo, (así tal como suena), el robo descubierto en el almacénes de efectos estancados de Sevilla asciende á unos dos ó tres millones de reales.»

¡Una friolera!

El colega de quien copiamos la noticia, no dice si los ladrones fueron habidos.

Suponemos que el callárselo habrá sido por olvido involuntario.....

—

De *La Union*:

«¿Nos democratizamos? pregunta un un periódico.

Como Vds. quieran.

Siempre es bueno dejar á cada liberal con su tema.»

Pero es mejor que se deje á cada mestizo con su tajada presupuestívora, ¿verdad?

Y más que mejor, pi-rami-dal, ¿eh?

Pues así anda ello.

—

Para la prensa situacionera que aun se viene con negativas y dudas, respecto á la conciliacion de los liberales, insertamos la siguiente noticia.

Madrid, 25, á las 3'50 tarde.—En la reunion celebrada por los jefes del fusionismo y del izquierdismo se ha leido el proyecto de ley sobre las garantías constitucionales.

Ha reinado perfecta armonía, acordándose por unanimidad designar á los señores Alonso Martinez y Montero Rios para el exámen y redaccion definitiva de dicho proyecto de ley.»

Como se vé la cosa marcha, y así era de esperar.

¿Qué dirán ahora esos periódicos de la conservaduría canovista?

Lo de siempre; que ningun motivo hay para una crisis...

Porque al señor Cánovas no le gustan las crisis.

Cuando son con pérdida.

—

No en balde suponia la prensa barcelonesa de oposicion que en la Seo de Urgell pasaría algo con motivo del escrutinio general de la eleccion de un diputado á Córtes.

Dicha prensa habia publicado el resultado de la eleccion tomado de las actas parciales, de las que resultaba derrotado el candidato ministerial por muchos votos, pero añadian que circulaban rumores de que el señor Tort y Martorell no pasaría por salir derrotado.

Y tal vez se llevaria á cabo, como era de temer, si hubo tales bravatas, alguna de esas barbaridades peculiares á las elecciones romeristas para resucitar un Lázaro canovoide, cuando ayer publicó *El Suplemento*, de Barcelona, uno de los pocos periódicos que salieron á luz por la mañana, el siguiente telégrama de Madrid:

«A consecuencia del alboroto electoral ocurrido ayer en la Seo de Urgel, se ha declarado en estado de sitio.

Es falso el asesinato del candidato conservador triunfante señor Tort y Martorell.»

Ahora calcúlese lo que habrá pasado en la Seo de Urgel, por lo que dice el parte.

—

Pero señores situacioneros, ¿es que quieren acabar ustedes como en el rosario de la aurora?

Preguntamos esto porque las noticias que transmite el siguiente telégrama parecen indicarlo.

Dice así:

«Ayer tarde 25 ocurrió en el salon de Conferencias un disgusto entre los señores Rodriguez Batista y Augosta, allegado este último del señor ministro de Marina.

Se confía arreglar satisfactoriamente este asunto.»

Mas vale así.

* * *

Y sigue el telégrama:

«Tambien el general Beranger y D. Ramon Topete tuvieron algunas palabras.»

Es decir, ¿pocas, pero gordas?

* * *

Final del telégrama:

«El señor Salcedo se peleó tambien con dos ó tres compañeros.»

¡Zape! pelearse....

A bien que esto seria de lengua, pues á ser con palo quedaban aviados esos señores.

Nota. Todo esto ha pasado en el salon de Conferencias del Congreso; entre diputados conservadores.

Pero ya verán ustedes como hoy mismo cualquier periódico de la situacion está cantando la paz y armonía que reina en el partido gobernante.

Lo que dirá él; si ayer en resumidas cuentas no pasó nada.

—

«El señor Romero Robledo ha mandado una circular á los gobernadores prohibiendo las inoculaciones del doctor Ferrán.»

Comentaremos esta noticia telegráfica en cuanto sepamos en que funda el ministro de la Gobernacion su circular.

Porque á la verdad, sabidos los elogios prodigados al Dr. Ferrán, por su descubrimiento, un telégrama de tanto laconismo á cualquiera le deja parado.

—

Dice *La Epoca*:

«Nosotros creemos que para el señor Sagasta no hay mas dificultad verdadera que una: la de quien ocupara el ministerio de la Guerra á su advenimiento al poder. Y la dificultad no es floja.»

No lo vemos nosotros así; con escojer, por ejemplo, un par de generales de entre los que han sido ministros de la Guerra y ofrecer la poltrona al que cuando ejerció lo hizo mejor, sale el señor Sagasta del paso sin pizca de dificultad.

—

Dice *El Diario Español* que los centralistas mastican, pero no pueden tragar la conciliacion.

¡Cá! No es esto; lo que no pueden tragár son los cambios de postura de ciertos periódicos que perteneciendo á un partido político que se halla en el poder, de la noche á la mañana se pone á combatirle á fondo, y así sigue hasta que de la mañana á la noche vuelve al redil y le defiende á capa y espada.

Tal vez por un plato de lentejas.

¿Está el colega?

—

La Iberia:

«Ayer se habló poco de política.»

El Estandarte:

«Ayer fué un dia de calma.»

Como si dijéramos, un dia de calma política.

Segun *La Iberia*, los mestizos son los que sienten más profunda pena por el próximo fin del gobierno.

Siendo la primera vez que han catado el presupuestívoro maná, se comprende.

¡Como que sabe á cielo!

¿Verdad ustedes?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Culera 24 Mayo de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: verdaderamente impresionado cojo la pluma para darle cuenta del suceso que acaba de tener lugar en este pueblo con motivo de la traslacion de los documentos de la Secretaría de este Ayuntamiento á Port-Bou.

Seria entre cuatro y cinco de la tarde del dia de ayer cuando se presentaron en este pueblo dos inspectores de órden público acompañados de un sargento y una pareja de la guardia civil para llevarse la documentacion de este municipio á Port-Bou, lo que tan luego como se supo en la poblacion, produjo como era consiguiente un tumulto como nunca hubiésemos visto, pues como por encanto se vieron llenas todas las calles dirigiéndose un gran grupo de unas dos cientas personas, en su mayoría de mujeres y niños, á las casas consistoriales donde estaban encerrados el secretario y la guardia civil, á la cual se habian unido los carabineros de punto en este pueblo. Tan luego como se presentó dicho grupo frente la casa del Ayuntamiento gritando que se le abriesen las puertas, salieron á los balcones la guardia civil y como esta no hacia caso de los gritos de los revoltosos ni abriesen las puertas, estos echándose encima de ellas las descerrajaron á viva fuerza, mientras otros escalaban los balcones de la Secretaría, penetrando de esta manera en las dependencias del municipio; una vez dentro desarmaron la guardia civil y tirando por los balcones todos los papeles, sillas y demás moviliario que encontraron, fueron llevados por los de á fuera al sitio llamado *La Rivera* donde amontonados fueron reducidos á cenizas.

En aquel instante y cuando todo el

pueblo estaba ocupado en dicha faena, llegaron de Port-Bou veinte carabineros y presentándose en público el alcalde que hasta entonces nadie sabia donde habia estado metido, se dirigieron los referidos carabineros con el alcalde á *La Rivera* donde encontraron que ya estaban ardiendo los papeles y moviliario de la Secretaría sin que les fuese posible poder salvar nada, pues ya el fuego los acababa de consumir.

A pesar de la gran efervescencia que todo el dia reinó en el pueblo, no tenemos que deplorar ninguna desgracia personal.

A las siete de la noche los veinte carabineros se volvieron á Port-Bou llevándose ocho jóvenes que detuvieron en *La Rivera*.

En este momento que son las nueve de la mañana acaban de llegar fuerzas del ejército; la poblacion permanece tranquila y el juzgado de Figueras que está aquí constituido instruye con toda actividad las primeras diligencias.

Nada mas por hoy, si algo nuevo ocurre le volverá á escribir su afectísimo S. S.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Por persona que nos merece entera confianza hemos tenido noticia que en el buzon del correo de una de las más importantes poblaciones de esta provincia fueron echados varios pliegos dirigidos respectivamente al Ministerio y á algunas autoridades de la capital. Estos últimos no llegaron á su destino y hay fundados motivos para sospechar que tampoco habrá tenido su curso el remitido al Gobierno. Como de estos hechos escandalosos tienen noticia las autoridades, segun se nos ha dicho, y no lo ignora la Direccion y administracion del ramo, y el remitente puede justificar la remision de los pliegos, se nos ocurre preguntar al digno señor Administrador principal de esta provincia: Si estamos en España ó en pais de los hotentotes, y si se han tomado algunas providencias para cercenar estos abusos, castigando con mano fuerte á los autores de ellos, si es que hay interés en que se descubran, como así lo creemos. Todos sabemos lo que interesa el buen servicio de correos, y los perjuicios que puede ocasionar el estravio de la correspondencia, por cuyos motivos es inmensa la responsabilidad de los funcionarios que intervienen en este ramo, y mucho más si, como en el caso presente, existen sospechas de haber sido aquella interceptada ó distraida. Por hoy no decimos más. Estaremos á la mira, dispuestos á hablar muy alto y claro.

—Han sido multados por el Gobierno civil de esta provincia las empresas de coches públicos de Sebastian Vives, de Palafrugell, Narciso Ribot y Compañía y Paula Roca, vecinos de San Feliu de Guixols, por infraccion del reglamento del ramo.

—En virtud de lo acordado por la Diputacion provincial han de proveerse por concurso mediante exámen dos plazas de practicantes del Hospital de esta ciudad, dotadas con el haber anual de 510 pesetas, manutencion y cama en dicho Establecimiento, vacante la una por dimision del que la desempeñaba y de nueva creacion la otra. Los que deseen aspirar á ellas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputacion hasta el dia 15 de Junio próximo, acompañadas de sus respectivas partidas de bautismo, certificaciones de buena conducta y de no tener impedimento para el ejercicio de cargos públicos y relacion de sus méritos y servicios.

Los exámenes se verificarán el dia 25 de Junio en la Administracion del Hospicio á las diez de la mañana ante el siguiente Tribunal: Dr. D. José Porcalla Decano de los facultativos del Hospital, Presidente, D. José Pagés Médico 2.° del mismo Establecimiento y D. Luis de Marlés, licenciado en Medicina y Cirujía, Secretarie: Constarán de dos ejercicios. El 1.° consistirá en contestar á tres preguntas sacadas á la suerte de las que se detallan en el programa y el 2.° en un acto práctico que designará el Tribunal perteneciente á la llamada «Cirujía menor», y formular una receta.

—Segun una Real órden recientemente publicada en la «Gaceta», para la admision de los dementes en los manicomios será preciso la instruccion de un expediente ante el Juez de primera instancia en el cual se justifique la enfermedad y la necesidad ó conveniencia de la reclusion del enfermo.

—El señor Gonzalez Tablas, coronel del regimiento infantería de Navarra que está de guarnicion en el castillo de San Fernando de Figueras, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos.

Reciba nuestro particular amigo y su apreciable familia el mas sentido pésame.

—Recomendamos al señor Massa la vigilancia de los hombres que conducen serones de carbon á las casas, pues sabemos de algunos de ellos que no se contentan con robar en el peso, sino que cuando lo vacian en las carboneras, esconden en el seron los pedazos mas grandes de carbon que pueden, haciéndolo con un descaro digno del mas severo castigo, pues muchas veces al ser descubiertos por las sirvientas, se insolentan con ellas de mala manera.

Duro pues con esos perillanes.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18,00 pesetas; Mezcladizo 17'00; Cebada 10'25; Maiz 15'00; Judias 34'00; Habas 15'50; Mijo 16'75; Avena 10'00; Arbejas 14'50; Garbanzos 32'00.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 17 á 00 pesetas; Mezcladizo de 13'50 á 00; Centeno de 14'00 á 00; Maiz de 12'00 á 00; Mijo de 13'00 á 00; Habas de 11'50 á 00; Avena 8'00; Cebada 09'00; Judias de 26'00 á 00'00; Patatas 7 el quintal; Algarrobas de 00:00 á 00'00; Habichuelas 00.

Huevos, 24 cuartos docena.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga; Centeno 17'00; Cebada 15'00; Patatas 12'00; Carnero 2'00 carnicera; Ternera 2'00; Buey 1'25, Tocino fresco 2'00; Id seco 2'25: Salsichon seco 3'50.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 21 á 21'32 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 18'75; Cebada 11'25; Avena 08'75; Maiz 15'00; Mijo 16'25; Panizo 13'75; Habichuelas de 28 á 33'75; Garbanzos 37'50; Habas 16'88; Habones 18'75; Vino 40'00; Aguardiente 80'00; Aceite 70'83.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'50 pesetas; Mezcladizo 14'00; Centeno 13'00; Cebada 09'00; Avena 08'00; Garbanzos de 15'00 á 30; Arbejas 11'00; Altramuces 07'00; Habas 12'00; Maiz 12'00; Mijo 14'00; Habichuelas 25'00; Panizo 11'00.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 pesetas; Mezcladizo 13'50; Cebada de 09 á 10'00: Maiz 11'00; Fayol 00'00; Habas 12'00; Judias 24'00; Patatas 05'50 y quintal; Carnero 02,00 carnicera; Tocino fresco, 02'00: Id. seco, 02,50; Salsichon, 05'50; Huevos 24 cuartos docena.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy. San Juan papa y mártir y el venerable Beda confesor.

Santo de mañana. Santos Justo y German obispos.

Cuarenta horas. Se hallan en la iglesia de las Capuchinas.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

Forsa, 4, 2.°, Gerona.

Vias Urinarias y Matriz.

FERRO-CARRILES

de Tarragona á Barcelona y Francia

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES

Procedentes de Port-Bou para Barcelona

		Llegada		Salida
Mañana.	Tren correo.	6'51	—	6'56
—	Tren mixto.	10'31	—	10'56
Tarde.	Tren mixto.	1'30	—	2'8
—	Tren correo.	3'31	—	3'39
Noche.	Tren mixto.	10'48	—	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou

Mañana.	Tren mixto.	6'3	—	6'13
—	Tren correo.	8'24	—	8'30
Tarde.	Tren mixto.	12'52	—	1'30
—	Tren correo.	5'5	—	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.—Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

Oid, madres. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la denticina de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extingiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la dentición para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

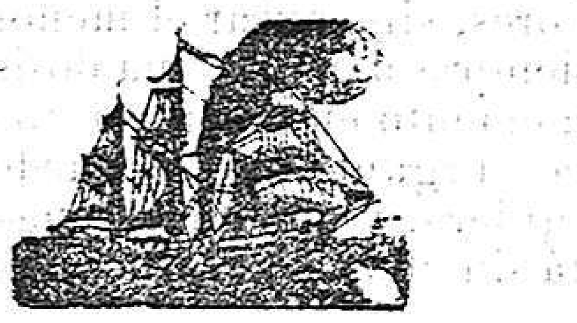

COMPAÑIA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

Salvando fuerza mayor, garantiza su salida del puerto de Barcelona el vapor

JOSÉ BARÓ

Para HABANA con escala en PUERTO RICO, el dia 30 del actual, á las 12 del dia.

CASTILLA

Para HABANA con escala en PUERTO RICO, el dia 7 Junio próximo, á las 12 del dia.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos dias antes de las fechas indicadas para las salidas, por la machina núm. 9.—Los pasajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo Barcelona.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados segun los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.IA—BARCELONA.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anémia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuverculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.ª PEREZ Y XIFRA.

¡IMPORTANTÍSIMO!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

SE VENDE una magnífica masía de más de 100 cuarteras de terreno; lindante con la carretera de Sta. Coloma de Farnés: dará razon en Hostalrich, Joaquin Subirana, carpintero. 4—8

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duracion de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamacion, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones, manos, dedos, callos y durícias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrjicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.ª

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

© Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º: BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.